

PROMOLUZ S.A.

Informe del Representante Legal

A la junta general de Accionistas de:
PROMOLUZ S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos y de la ley de compañías vigente según en el Art. # 126, someto a su consideración mi Informe de Gestión Administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2014 la compañía cumplió con todas las obligaciones Tributarias.

Atentamente,

Giancarlo Patiño Chiriboga
Representante Legal